

El sujeto en la teología política de Juan Bautista Metz

RAFAEL NIÑO DE ZEPEDA G.*

RESUMEN

Este artículo presenta las ideas centrales de la reflexión de J.B.Metz sobre la identidad del sujeto, tal como la desarrolló en su reflexión teológica. El sujeto constituye un concepto fundamental para la función correctiva de la teología política, y para la propuesta de una nueva conciencia de la dimensión política pública de la teología y la religión. Pues, según Metz, las teologías trascendental y existencial se enfrentaron al reto planteado por la Ilustración, pero lo hicieron de forma abstracta, mientras se infiltraba furtivamente el sujeto burgués en el cristianismo, con sus virtudes de la competencia, estabilidad y rendimiento. Debemos recuperar la identidad del sujeto religioso que se va constituyendo como tal en el seguimiento del Señor, y en la experiencia de ser pueblo solidario.

Palabras clave: Teología política, Sujeto burgués, Sujeto religioso, Ilustración, Solidaridad

ABSTRACT

This article presents the central ideas of J.B.Metz reflection on the subject's identity, such as they are developed in his theological reflections. The subject is a fundamental concept for the proper function of the political theology, and for the proposal of a new awareness of the public political dimension of the theology and the religion. Well, according to Metz, the transcendental and existential theologies were faced with the challenge posed by the Enlightenment, but they did so in a abstract way, while stealthily the bourgeois subject infiltrated in Christianity, with its virtues of competence, stability and performance. We must recover the religious identity of the subject which is constituted as such in following the Lord, and the experience of being solidary people.

Key words: political theology, bourgeois subject, religious subject, enlightenment, solidarity.

* Profesor del Departamento de Ciencias Religiosas, UCSH. Licenciado y magister en Teología. Doctor (c) en Teología.

Introducción

Juan Bautista Metz es uno de los teólogos católicos que más ha contribuido a la rica teología del siglo XX. En un comienzo fue fuertemente influido por Karl Rahner, pero luego, crítico ante la teología trascendental de su maestro Rahner, así como de la teología existencial del teólogo protestante R. Bultman. Comenzó, en 1965, su propio desarrollo en lo que se puede calificar como su primera teología política. Esta primera etapa de su teología política fue fruto de varios factores confluientes, como el diálogo con la dimensión histórico-práctica de la Ilustración, la Escuela de Frankfurt y el acontecimiento de grandes catástrofes, especialmente el holocausto del pueblo judío. Desde 1967 se conduce hacia una construcción sistemática de su pensamiento, en que sistematiza sus reflexiones en conceptos, categorías y temas de una teología política fundamental práctica.

En efecto, Metz es reconocido como impulsor de lo que él mismo llama una *teología política* (Metz, 1997: 13). Piensa que la teología debe ser política no solo en virtud de la crítica ideológica que libera al nombre de Dios de sus usos interesados, sino sobre todo en virtud de una opción originaria: el Dios de vivos y muertos llama a todos los hombres a ser sujetos en su presencia. En esta etapa de su pensamiento influyeron algunos factores de entre los cuales podemos señalar, en primer lugar, el diagnóstico de la situación de la Iglesia de su época, por el cual concluye que la verdadera crisis de identidad de la Iglesia y del cristianismo se produjo por los procesos reales de la modernidad por los que se fue imponiendo el sujeto burgués; y un segundo factor, quizás el más importante, es la recuperación vigorosa de la memoria de Jesucristo (*memoria Christi*) como un recuerdo peligroso determinante del conocimiento práxico y del conocimiento teológico. Lo que pretende la nueva teología es, a fin de cuentas, volver a ubicar la religión en la esfera de lo público, lugar que había perdido por efecto del carácter fuertemente privatizador de la modernidad. Pero no en el sentido de una vuelta a la premodernidad, sino a recuperar el auténtico carácter político público del cristianismo. Por ello, Metz es muy crítico con respecto a la manera en que la teología ha enfrentado el reto de la razón ilustrada. La teología encaró la Ilustración de manera abstracta, sin darse cuenta de que se entronizó el sujeto burgués en la teología y la religión. Metz propone una crítica frente a este sujeto que se ha infiltrado y propone una nueva comprensión de un sujeto más apropiado al cristianismo.

En este marco presentamos algunas ideas centrales de la reflexión de Metz sobre uno de los pilares de toda su reflexión teológica: el sujeto. Metz plantea una crítica y una propuesta, en el contexto de su teología política. Se trata, creo, de una crítica y propuesta que siguen siendo válidas para nuestro tiempo, ya a comienzos del siglo XXI.

El concepto de *sujeto* en J.B. Metz

Lo primero que hay que afirmar es que Metz entiende por *sujeto* no el individuo aislado, sino el sujeto social constituido ante Dios y por Dios. Se trata, justamente de la idea cristiano-bíblica del sujeto:

“La historia de la religión bíblica narra cómo va haciéndose sujeto un pueblo, y el individuo dentro de él, en la presencia de su Dios. ‘Sujeto’, en este contexto, no es el individuo aislado, la mónada, que sólo en un tiempo ulterior se percató de su coexistencia con otros sujetos. Las experiencias de solidaridad y antagonismo, de liberación y angustia, compartidas con otros sujetos, pertenecen por principio a la constitución del sujeto religioso” (Metz, 1979: 77).

Cuando Metz habla de *sujeto* como principio de la teología política se refiere al sujeto religioso. Entiende el concepto de *sujeto* en el sentido bíblico-cristiano; este es, la comunidad humana que se va constituyendo sujeto ante Dios por su experiencia de Dios en la historia. Las historias bíblicas no vienen a añadirse a una idea ya constituida de *sujeto*, sino que los hombres se constituyen como sujetos ante Dios por medio de esas historias de fe relatadas en el Antiguo y el Nuevo Testamento: “La fe no es un fenómeno accesorio, sino que toma parte en la construcción del hombre como sujeto” (Metz, 1979: 77).

Metz hace hincapié en que la idea de Dios es constitutiva de la formación de la identidad del *sujeto*. La fe en el Dios bíblico cristiano tiene implicancias prácticas en la vida del creyente, tales como la conversión y el seguimiento. La experiencia de Dios construye al hombre, influyendo en su misma identidad. Para ejemplificar esta idea Metz alude al pueblo israelita que, siguiendo a Dios, constituye su identidad como pueblo. Su experiencia de Dios les exige ser solidario con los demás (Metz, 1979: 77-78). La categoría de *solidaridad* es, como se puede ver, esencial a la identidad del sujeto religioso.

Esta concepción de sujeto religioso no reprime, sin embargo, la condición del hombre como sujeto socio-histórico. La idea cristiana de

Dios hace que el hombre se haga responsable de la culpa para seguir siendo sujeto y para combatir la opresión para que todos se hagan sujetos: “luchar por Dios y luchar por la posibilidad universal del ser libremente sujeto no discurren por caminos opuestos, sino paralelos, aunque en distinto plano” (Metz, 1979: 78).

La idea de sujeto religioso no se opone, por tanto, al concepto de *sujeto* aplicado a todos los hombres. El sujeto religioso es el hombre delante de Dios, con todo lo que el concepto de hombre implica, esto es, libertad, sociabilidad, condición de vida en una historia llena de contradicciones e injusticias. Cuando Metz habla de *sujeto religioso* se está refiriendo, entonces, al hombre en su totalidad (Metz, 1979: 86), es decir, al hombre que se hace sujeto solidario de su propia historia delante de Dios. Según el autor, la religión y el proceso de subjetivación del hombre van inseparablemente unidos; el hombre alcanzó su identidad de sujeto por la religión. Pensemos en el pueblo israelita y en el pueblo cristiano: en la relación con su Dios, el hombre se convirtió en sujeto de su historia.

El sujeto burgués y la religión burguesa

Es necesario una teología política del sujeto para tener una actitud crítica frente al concepto de *sujeto* con el que funcionamos en la actualidad. La crítica de Metz está dirigida hacia la recepción que se ha realizado de la Ilustración en la teología moderna. Él insiste en que no se debe recibir en abstracto la Ilustración, ni heredar el concepto de *sujeto* acríticamente, como resultado de la modernidad y de su proceso de privatización.

En efecto, Metz se detiene, en el tema de la recepción que ha tenido la Ilustración por parte de la teología moderna. Actualmente la Ilustración está lejos de ser un adversario de la teología actual; más bien ha adquirido dentro de ésta su derecho de ciudadanía: “la Ilustración y el pensamiento moderno están presentes en la teología actual, a lo largo de las diferentes corrientes teológicas, debido a la vigencia de su principio formal: el principio del *sujeto*” (Metz, 1979: 45).

La teología recibió la Ilustración como una reflexión abstracta, mientras que se establecía en la teología y la religión el sujeto burgués. El problema está en que gracias a la aceptación de la Ilustración por parte de la teología, se establece el sujeto burgués en la teología moderna (Metz, 1979: 41). La teología actual cree poder dominar la Ilustración

y la modernidad impersonalmente, es decir, como un proceso de pura reflexión teórica. Pero nuestro teólogo se hace la siguiente pregunta: ¿a qué sujetos sociales concretos se refieren las abstracciones de la teología moderna? Él mismo responde que el sujeto concreto al que se refieren los conceptos de *persona*, *existencia* y *sujeto*, es el sujeto burgués, que es tomado como el sujeto religioso. Metz habla, en este sentido, de la “victoria pírrica sobre la Ilustración o entronización furtiva del sujeto burgués en la teología (Metz, 1979: 41). Continúa diciendo:

“La auténtica crisis de la teología y la Iglesia de entonces [de los tiempos de la Ilustración] fue una crisis que precisamente no ha sido detectada y mucho menos dominada y que por ello todavía persiste: la crisis que se produce cuando irrumpe un hombre nuevo, el burgués, y se impone en todos los órdenes; el hombre burgués” (Metz, 1979: 46).

Según nuestro autor, el sujeto burgués es el que se esconde bajo el hombre *mayor de edad, autónomo y racional* de la época moderna. Este sujeto burgués es el “creador de esa *religión* que sirve de ornamento y escenario para las festividades de la vida burguesa” (Metz, 1979: 46). Cuando la teología trata de defender acriticamente al sujeto moderno como sujeto religioso no hace otra cosa que reflejar tardíamente la religión burguesa, con sus rasgos de privatización, elitismo y sobre todo que la religión ya no es factor de la constitución de la identidad del sujeto, sino un elemento siempre adicional a ella.

Según Metz, se ha producido un paulatino desleimiento de la Ilustración en la burguesía. Es decir, lo que tenemos hoy de Ilustración, más que sus ideas, es el nuevo estilo de hombre que se impuso: el hombre burgués. Para entender bien esto volvamos atrás y veamos cuáles son, según el autor, los elementos básicos de la crisis de la Ilustración y los rasgos del sujeto burgués que se han mantenido hasta la actualidad como rasgos del sujeto religioso (Metz, 1979: 48-58).

El primer rasgo es la **privatización**. Este debe ser considerado como el primer momento crítico más decisivo de la Ilustración. El burgués no se siente movido por tradiciones generales y menos aún por tradiciones religiosas. La burguesía se sabe deudora de la lucha económica y política que tuvo que sostenerse contra el feudalismo y el absolutismo. Por tanto, la burguesía se sabe fundada sobre un nuevo principio que sustenta todas las relaciones sociales: el principio del intercambio. La propiedad del ciudadano burgués fundamenta su autonomía para disponer sobre cosas y servicios. La religión pasa a

ser un *bien privado* del que cada cual *se sirve* según la necesidad, pero que, en rigor, ya no es necesario para ser sujeto.

El segundo rasgo es la **crisis de la tradición**. Ésta pierde todo su poder de determinar la acción y orientar la vida y pasa a ser objeto de conocimiento histórico solamente para cumplir la función de arsenal de información y documentación a la razón ilustrada. El burgués hace de la tradición un valor del que se sirve privadamente, al igual que hace de la religión una religión-servicio de la que echa mano de forma privada. El hombre comenzó a ejercitar en la praxis su libertad frente a las imposiciones directas de la tradición.

El tercer rasgo es la **crisis de autoridad**. Entra en crisis toda autoridad que no pueda inferirse de la razón. Kant define la Ilustración de la siguiente manera: “[La] Ilustración es la salida del hombre de su culpable minoría de edad. ‘Minoría de edad’ es la incapacidad de servirse del propio entendimiento sin la dirección de otro”¹. La crítica de esta definición va dirigida contra la tutela ejercida por la autoridad. Pues con el principio burgués del intercambio se da por supuesta la igualdad de las partes. En una sociedad basada en el intercambio, la autoridad como principio de desigualdad pierde su plausibilidad social.

El cuarto rasgo es la **crisis de la razón**. Esta crisis consiste en que la razón ya no se entiende como desligada del sujeto y de su dimensión práctica. El uso *abstracto* de la razón encubría su contenido social y político. La Ilustración hace patente la usurpación de la razón metafísica por un determinado poder, el cual desempeña la función de sujeto social universal, este es el poder eclesiástico y el poder político. La Ilustración hace que el burgués se haga el propietario de su propia razón. *Mayor de edad* es quien tiene libertad para hacer uso público de su razón en todos los aspectos². Pero esta llamada a la mayoría de edad, según Metz, no es una llamada a crear nuevas condiciones sociales. El lenguaje que usó la Ilustración llamando a que todos los hombres sean sujetos adultos en el uso de su razón no debe hacernos perder de vista que él mismo sirvió para erigir al burgués propietario en sujeto de la razón pública. Con las expresiones de *mayoría de edad* y *sujeto*,

1 Kant, *Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung* (K 81784). A 481s., citado y traducido por E. Menéndez Ureña, *La crítica kantiana de la sociedad y de la religión*, 57.

2 Cfr. *Ibid.*, A 484 s., citado en E. Menéndez Ureña, *La crítica kantiana de la sociedad y de la religión*, 61.

lo que se afirma es una nueva élite, una nueva aristocracia, es decir, lo mismo que se combatía, pero con otra imagen. La praxis, dentro de este concepto de sujeto, no se desarrolla como praxis de liberación sino como praxis de dominio según los intereses del mercado.

Metz, en una conferencia dada en Friburgo en 1978³, destaca un rasgo importante de la religión burguesa actual, el cual desfigura el aspecto mesiánico propio de la religión cristiana. Ese rasgo es la concepción del futuro burgués. El futuro mesiánico es convertido, muchas veces, en una sublimación y glorificación solemne de un futuro burgués preconcebido. Para el burgués no hay interrupción del tiempo, que es tan propio del futuro mesiánico, expresado, por ejemplo, en la frase: “vuestra tristeza se convertirá en gozo” (Jn. 16, 20). En la religión burguesa el futuro mesiánico constituye según el autor, una confirmación y corroboración para los que ya tienen y poseen en este mundo, para los ricos con posibilidades de futuro (Metz, 1982: 11-12). En esta religión no se encuentra presente la interrupción que cae verticalmente y trastorna nuestro presente, que en términos bíblicos se designa como *conversión*. Según el testimonio de los evangelios la conversión del corazón afecta radicalmente la orientación de la vida, lesiona e interrumpe los intereses propios. Según Metz esa conversión de los corazones no se verifica en los cristianos de su país (Metz, 1982: 13). Al contrario, tal conversión llega a encubrirse con la apariencia de una fe simplemente creída. El sujeto burgués se siente seguro en su futuro, él lo ha *comprado*, de acuerdo con su mentalidad de intercambio. Pero, con esta mentalidad, la esperanza se convierte en esperanza sin expectación.

Además, las virtudes burguesas de la estabilidad, la competencia y el rendimiento, oscurecen las virtudes mesiánicas de la conversión, el amor desinteresado a los *hermanos más pequeños* y la compasión. Estas virtudes no pueden verificarse en condiciones de intercambio. Por ellas no se recibe literalmente nada.

Se puede decir, por tanto, que ha habido un proceso de privatización y aburguesamiento de la religión. La teología política del sujeto insiste en que lo *privado-burgués*, en cuanto producto de la Ilustración, no se debería identificar con el sujeto religioso y teológico. Es necesario

3 Esta conferencia, cuyo título original es: *La fe: ¿capacitación para el futuro?*, está publicada en el libro de Metz: *Más allá de la religión burguesa*, p. 11-24, con el título *¿Religión mesiánica o burguesa?*

que la teología tenga una actitud crítica ante la utilización de ideas y contenidos carentes de sujeto, que encubren, en un discurso genérico sobre el *sujeto moderno*, todas esas contradicciones que tocan *el nervio* de la identidad cristiana.

Metz, sin embargo, no pretende hacer una negación absoluta del sujeto burgués, sino que lo cuestiona como el sujeto religioso adecuado para el cristianismo:

“[La teología política] únicamente cuestiona y critica el supuesto de que el principio burgués de individuación sea *por sí solo* lo bastante adecuado y fuerte para realizar la tarea encomendada a la religión: esto es, luchar por que todos los hombres sean un sujeto solidario, luchar contra la opresión mediante la violencia y contra la caricatura de solidaridad implícita en la masificación forzada y el odio institucionalizado” (Metz, 1979: 61).

Conclusión

Luego de este recorrido por las ideas centrales de la reflexión de Metz sobre el sujeto en la teología y la religión queda la pregunta por su validez para nuestra situación actual. Es cierto que la teología política desarrollada por nuestro autor se encuentra enmarcada en la reflexión teológica de la segunda mitad del siglo XX, sin embargo creemos que la pregunta por el sujeto debe seguir estando presente en nuestra reflexión teológica. Debemos ser conscientes también hoy del sujeto burgués que ha privatizado y sigue privatizando la religión cristiana. Creo que debemos hacernos, también hoy, las siguientes preguntas: ¿sigue la fe siendo un *bien privado* que ornamenta nuestra vida diaria sin que impacte en nuestro medio? ¿Seguimos viviendo el tiempo como algo *comprado* que corrobora el éxito de los que están asegurados y satisfechos, en vez de vivir la premura del tiempo que nos llama a la conversión aquí y ahora? ¿Cómo debe ser el sujeto adecuado para vivir la dimensión pública de nuestra fe en este nuevo contexto multicultural, globalizado?

Referencias:

- Metz, J.B. (1970). *Teología del Mundo*. Salamanca. Sígueme.
- Metz, J.; B. Rahner, K. y otros (1973). *Teología, Iglesia y política*. Madrid. Zero.

Metz, J. B. (1979). *La fe en la historia y la sociedad*. Madrid. Cristiandad.

Metz, J. B. (1982). *Más allá de la religión burguesa*. Salamanca. Sígueme.

Metz, J. B. (2002). *Dios y tiempo, nueva teología política*. Madrid. Trotta.

Menéndez Ureña, E. (1979). *La crítica kantiana de la sociedad y de la religión*. Madrid, Tecnos.

Sölle, D. (1972). *Teología política*. Salamanca. Sígueme.

Xhaufflaire, M. (1974). *La teología política*. Salamanca. Sígueme.

González Montes, A. (1976). *Razón política de la fe cristiana*. Salamanca. Universidad Pontificia.